

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

Las Hazanas de Rocambolo (66)

bien; todos los días, á las tres de la tarde, enviérais á ese hombre á pasearse por las Tullerías.

--Corriente.
--Vestirá vuestra librea y una escarapela azul.
--Y que más?
--Por ahora nada; el resto lo sabreis más tarde.
--Sois un enigma...
--Vivo, ¿no es eso?

Y delicioso—añadió don José, besando las diminutas manos de Barco.

Entonces refirió á la joven de qué modo el asesino Zampa había entrado á su servicio.

Y habiendo llegado la hora en que acostumbraban á separarse, salió de la casa más enamorado que nunca, y completamente cansado de su intriga de la calle de Rocher.

El día siguiente fué Zampa á las tres de la tarde á pasearse por las Tullerías, interin que el hidalgo se trasladaba al palacio de la calle de Babilonia, con el objeto de hacer la corte, como de costumbre, á Concepción de Sallandrea.

A Zampa, que sabía casi todos los secretos de su amo, y que todas las noches «lo robaban», no le disgustaba enterarse, no solo de cuanto acontecía á su señor, sino también de lo que aquel ignoraba: es decir, del nombre y la posición social del desconocido.

Dirigióse, pues, á las Tullerías con todo el apresuramiento de un hombre que va á una cita por cuenta propia, y no por otro.

Cuando llegó al jardín empezó á pasear tranquilamente con las manos á la espalda, á fuer de criado de casa grande que conoce y aprecia toda su importancia.

Dos ó tres minutos despues vió acercarse á un extraño personaje, el mismo que se le apareció á Fátima como un ser sobrenatural.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 4.—San Casimiro, rey y cf. y san Lucio, p. y mr.
Día 5.—San Eusebio, y cps. mrs.

Jubileo

Día 4.—En la iglesia de San Lorenzo.
Día 5.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Día 4.—Turno de Adoración.—Hermanas Guardia de Honor del C. de J.

SECCION MARÍTIMA

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 6:52.—Ponese á las 6:23.
Sale la luna á las 2:47 m.—Ponese á las 1:05 t.

Mareas del día 4.

1.ª pleamar 9:55 m.—1.ª bajamar 3:42 m.
2.ª pleamar 9:09 n.—2.ª bajamar 4:26 t.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz directo á las 7:30—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9:00.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10:00.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11:30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13:30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14:45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15:30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16:30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 4.	
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana.
11:15 de la idem.	1:00 de la tarde.
2:15 de la tarde.	3:30 de la idem.

Día 5.	
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana.
11:15 de la idem.	12:30 de la tarde.
1:45 de la tarde.	3:00 de la idem.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0,70.—Idem de camarotes, 0,25.

SECCIÓN OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 2 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-drona 374 hombres 177,85 pesetas.—Camino de la Ronda, 06 hombres 12,56 pesetas.—Jardines; 49 hombres; 111,50 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23,00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000,00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenimiento de 000 asilados y sirvientes 00,00 pesetas.

Reses cortada en la Casa de Matanza.—Vacunas 17 cax 2,648,50.—Lanares 01 cax 017,00 kilos.—De cerda 17 con 1,702,50 kilos—3 jornales 7,50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 039 Existencia de presos en la Carcel 350 En la Prevención 12. Cadáveres sepultados 05.

Límite de peso—Ningun objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá en ceder su peso de 4 kilogramos.

La polonesa con pieles, el gorro forrado, pantalón color gris y las botas de campana, todo, hasta aquel semblante triste con los cabellos de albino, vinieron á admirar al portugués.

El desconocido se detuvo delante de él y le dijo, envolviéndole en una mirada profundamente investigadora.

—Os llamáis Zampa?

—Sí.

—Seris á don José de Alvar?

—Sí.

—Le sois adicto?

—Sin duda alguna.

—Venid á sentaros allí, al pié de la estatua de Spariaco.

—¿Para qué?

—Para que podamos hablar con entera libertad... Aquella parte del jardín está desierta.

—Vamos, pues—dijo Zampa.

Y siguió al desconocido.

Este se colocó á dos pasos de la obra maestra, en escultura, de Foyatier, y miró de nuevo á Zampa, que continuaba de pié.

Parecía que el criado sentía ya el pesooso ascendiente que sobre él ejercía aquel extraño personaje.

El desconocido continuó:

—Os llamais Zampa; don José os admitió á su servicio para libraros del cadalso.

Zampa se estremeció; poniéndose tan pálido como la estatua del esclavo romano, porque no esperaba que don José hubiera revelado jamás el secreto de su misteriosa asociación.

El desconocido añadió tranquilamente:

—Haced de esto unos seis años. Por lo tanto, bastaría un simple aviso al procurador imperial para que os prendiesen y entregasen á las autoridades españolas. Por mucho que sea su influjo, don José no podría absolutamente salvaros.

—¿Qué queréis de mí?—balbuceó el portugués, que comprendió que le era preciso comprar, tal vez muy cara, la se-

guridad de que disfrutaba hacia seis años y que tan fácilmente podía ser destruida.

—Hay dos hombre que tienen sobre vos derecho de vida y muerte: el primero es don José...

—¿Y el segundo?

—Yo.

Zampa bajó la cabeza abatido.

—Ahora bien; don José ha guardado ma' vuestro secreto, puesto que ha dejado de serlo para mí.

El portugués apretó los puños.

—Yo me vengaré—dijo.

—Por lo tanto, vuestra adhesión hacia él no debe continuar más tiempo...

—Es verdad.

—Y si le servís con fidelidad será únicamente á causa del miedo...

—Tenéis razón.

—Pero si yo pretendo que le hagáis traición.

—Vos!—exclamó Zampa aterrizado.

El semblante del desconocido se iluminó con una sonrisa problemática.

—Yo soy más poderoso que don José, y quiero anonadarlo.

En los ojos de Zampa brilló un relámpago de odio.

Aquel hombre se sentía quizás más irritado contra don José por el estado de esclavitud á que lo tuvo sometido durante seis años que por aquella indiscreción que lo entregaba á merced de un desconocido.

Este último añadió:

—Necesito de tí para conseguir el fin que me he propuesto; pero tranquilízate: soy generoso, y te pagaré bien.

Estas últimas palabras despertaron la aversión del antiguo bandido, el cual pasó repentinamente del terror á la cautelosa prudencia del hombre que trata de vender caros sus servicios.

—Establezcamos nuestras condiciones—dijo su interlocutor;—¿cuánto gana?

—Don José me dá mil escudos.

—¿Cuánto le robas?

—Dos mil duros.

—Y á qué aspiras?

—Cuando se case la señorita Concepción de Sallandrea me nombrará intendente de su casa y gozaré de un modesto bienestar.

—Tus esperanzas son locas.

—Por qué?

—Porque don José no se casará con su prime.

—Ah!, ¿Es posible?—exclamó Zampa atordido.

—Y si llega á casarse con ella—añadió con calma el hombre de los cabellos amarillos,—morirá asesinado el día siguiente á su boda.

Un fuego repentino, un fulgor no acostumbrado brilló entonces en la triste mirada del desconocido, y Zampa, á fuer de bandido inteligente, comprendió que se las había con un hombre más fuerte que él.

Pero no le ocurrió la idea de que el puñal que amenazaba á don José estuviera en manos de un rival que aspiraba á casarse con Concepción.

Por el contrario, continuó creyendo que se hallaba ante un hombre que sólo era instrumento de aquella misteriosa amante que tenía don José, la cual obra-be impulsada por los celos.

—¡Diablos!—exclamó Zampa.—Me parece que el asunto es algo grave.

—Si don José vive, no sabrá que le hiciste traición.

—¿Y si muere?

—Serás pagado con esplendidez.

Pero Zampa quería fijar cantidades, y el desconocido añadió.

—El día que yo sepa lo que don José hace todas las noches en la calle de Rocher, recibirás dos mil duros.

—Bueno; ¿y despues?

—Cuarenta mil cuando sea imposible su casamiento con la señorita de Sallandrea.

—¡Ab!—dijo Zampa.—Tanto me diceis...

—Entretanto, ganarás ocho mil reales mensuales.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA ENVIDIA

De los vicios que más dominan la inteligencia humana; que se imponen con mayor energía y más fuerza, viene a ser el de la envidia, porque convierte al hombre en un ser aislado en medio del mundo.

Hay quienes confunden la envidia con el noble afán de la emulación; base de toda iniciativa, así como del mayor desenvolvimiento individual.

La envidia es la tristeza del bien ajeno y no puede darse cosa más triste ni lamentable que el cuadro que ofrece el envidioso siempre preocupado por el bien del amigo y por la alegría ajena.

Para la envidia no hay amistad; no hay afecto, no existen carinos; única y solamente procura satisfacer sus pasiones que no tienen ninguna grandeza ni pueden dirigirse jamás al bien.

De todos los vicios que afligen a los humanos pueden sacarse redimidos, del que ha sentido en su corazón el gusano de la envidia nada se puede esperar.

Fiarse del envidioso es una falta imperdonable; porque el hombre que tal vicio anida es un peligro constante.

Combatir desde el primer momento pasión tan funesta, mal tan grave es obra meritoria, porque el envidioso si dispusiera del sol para él únicamente anhelaría sus rayos; porque se encuentran perfectamente identificada en esta desgraciada tendencia no tan solo el odio a todo bien, sino el mayor y más grande de los egoísmos.

De nuestra edición de la mañana

TELEGRAMAS PUBLICADOS

Desgracia

Madrid 1, 10:20.

Telegrafía de París que al regresar el presidente del consejo de ministros monseñor Waldeck Rousseau del banquete de la prensa, le derribó un tranvía eléctrico resultando herido en la mejilla izquierda.

En Italia

Madrid 1, 10:45.

En Roma se cree que el ministro Zanardelli, después de obtener la confianza del Parlamento, retirará el proyecto de divorcio, causa de la crisis.

Mejoría

Madrid 1, 12:16.

El Sr. Sagasta se encuentra mejorado. Hoy ha estado escuchando la lectura de los periódicos.

Mañana comenzará a tomar alimento. Se cree que en dos días se restablecerá.

Accidente

Telegrafía de París que el presidente del Consejo de Ministros de Francia resultó del accidente telegrafado, herido en el pecho; espalda, ceja izquierda y en el cuero cabellado.

Su estado no inspira inquietud.

Un sobrino que le acompañaba resultó también herido, así como el cochero.

Las Obras del Puerto

Regreso de la Comisión

El sábado en el tren correo según anunciamos, regresó de Madrid la Comisión de la Junta de Obras del Puerto.

En la estación esperaban la llegada de los Sres. Atamburus, Díez Carrera y Ciotet; los Sres. Alcalde, D. Enrique Díez Rocastán; D. Joaquín R. Guerra, Marqués de Santo Domingo de Guzmán, D. Luis J. Gómez, D. Miguel y D. José Aramburo e Irujo, D. José Luis R. Guerra, D. Nicolás Paster, D. Miguel de Aguirre, D. Rafael Larrañaga, D. Francisco de la Vega y D. José de Bedoya.

En el mismo andén de la estación fueron los comisionados objeto de las más coloridas enhorabuena por el feliz resultado de sus gestiones en Madrid.

El Sr. Alcalde, en nombre de la ciudad y del Ayuntamiento felicitó a los señores de la comisión por la fortuna que les ha acompañado en los trabajos que han hecho.

Los comisionados vienen enteramente satisfechos de cuanto han logrado obtener y muy agradecidos a la valiosa ayuda que le han prestado los representantes en Cortes de nuestra provincia.

Admitan también nuestra enhorabuena los dignos señores de la comisión de la Junta de Obras del Puerto, enhorabuena que hacemos extensiva a Cádiz, el cual, en breve, apreciará el fruto de los valiosos trabajos que ha llevado a efecto la Comisión.

EL COMITÉ CONSERVADOR

Nuestro querido amigo el Sr. Viesca ha recibido el siguiente oficio del jefe del partido conservador, dando la aprobación oficial al Comité constituido en Cádiz.

Dice así:

Junta Central.—Presidencia.—Contestando a la atenta comunicación de V. S. fecha 18 de Febrero de 1902, en la cual se sirve darme cuenta de una Junta local electoral en esa localidad, tengo el gusto de manifestarle que este Centro ha acordado otorgarle su aprobación y reconocerla como su legítimo representante en ella.

Al transmitirle este acuerdo, ruego a V. S. por mi parte sea intérprete cerca de todos los dignísimos señores que la constituyen, de los sentimientos de sincera gratitud a que me obliga el testimonio de su incondicional adhesión y el leal y espontáneo concurso que ofrecen. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 27 de Febrero de 1902.—Francisco Silvela.—Excmo Sr. D. Rafael de la

Viesca, presidente de la Junta local de Cádiz.

CARTA DE MADRID

Teatros, Salones,

Varias noticias.

Brillantísimo aspecto ofrecía anoche jueves el Teatro Lara; en dicho día de la semana se ha encargado del abono la marquesa de Ivanrey y entre sus relaciones ha repartido los palcos.

Es difícil recordar todos los nombres, pero haré una prueba: Embajadora de Alemania y su hija con la Sra. del Subsecretario de Estado; marquesa de Somoancho y Sra. de Arcos con la marquesa de Viana; juntas en un palco la Duquesa de Nájera, la Sra. de Castellanos y la Marquesa de Ivanrey; también juntas las Marquesas de Portago, Santa María de Silvela y la Granja; con la señora de Iturbe, la secretaria de la embajada rusa; con la Marquesa de Rickman, la Sra. de Icaza.

Además estaban la Marquesa de la Mina, Sra. de Belchaz; Duquesa de Tarancón, Sra. de Lombillo; marquesa de Mochales, Sra. de Teorío, Sra. de Cano y Cueto, señora de Moret, Baronesa de la Torre, Condesa de Munter, señora de Vargas, señora de Gallo, etc.

Había habido gran comida en casa de los marqueses de Viana, asistiendo entre otras personas los señores de Iturbe, marqueses de Ivanrey, señora viuda de Arco y señora viuda de Castellanos.

La nota de compañía de Lara se hizo ap audir en justicia por el selecto y aristocrático concurso. La Valverde estuvo sobre todo admirable en *La mujer del sereno* y en un papel de muda fingida que hace en una obrita titulada *La elocuencia del silencio*, que se estrenó el martes último en el beneficio de tan renombrada actriz.

Hablábase naturalmente en los entreactos de la silba y escándalo de la otra noche en el Real. Veremos como se soluciona el conflicto. Ya van dos noches sin función. El tenor Iboas a quien se esperaba para cantar *Lohengrin* debe llegar hoy en el sud-exprés.

Dos estrenos hubo anoche: en El Español y en Apolo.

En el primero de los teatros citados se representó un poema más que drama titulado *El Pastor* y que no agradó pues carece de vida, de color, de acción dramática. Tiradas de versos, pero nada más.

Uno de los autores de la zarzuela estrenada en Apolo, es nuestro paisano Carlos Fernández Shaw; titúlase la producción *El Tirador de Palomas*, que ha obtenido liosongero éxito. La acción se desarrolla en la huerta de Valencia y se

estrenó una decoración muy linda que agradó al público. Entre los actores hay que citar a Mesejo, padre, que se distinguió mucho.

En casa de los condes de Vilana hubo el martes por la noche recepción y antes banquete de diez y seis cubiertos. Fueron entre otras personas cemesales: la marquesa de Arenales, la de la Coguilla, la de Navamorcuende, señores de Liñan, el general Primo de Rivera, Viesca (don Rafael), señores de Agrela y de Gil Delgado.

Esta noche como Viernes hay tertulia íntima en casa de Squilache.

Malísimo tiempo tenemos; hoy sin embargo, cosa rara, luce el sol y parece ha huido la lluvia ¡ya era tiempo!

ARLEQUIN.

28 Febrero.

NOTICIAS DIVERSAS

Terminaron anoche los ejercicios que para señoras ha venido practicando el R. P. Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús, en San Felipe.

Todos los actos han estado concurridísimos, siendo muy celebradas la elocuencia, oportunidad y tacto con que ha tratado el referido orador los diferentes asuntos sobre que han versado sus pláticas.

La comisión general se verificó ayer, a las siete y media, en el referido templo, siendo administrada por nuestro Excmo. Prelado, quien también dirigió sentida plática.

El concurso de señoras a los ejercicios, ha sido extraordinario, así como ayer en la comunión general.

A la última gran comida celebrada en el palacio de Castilla, en París, por doña Isabel II, asistió la infanta doña Eulalia.

Según *Le Figaro*, hubo al final una gran fiesta literario musical, en la que tomaron parte el pianista Gumbacio, y el violinista Viscasilas, ambos españoles, y los dos actores franceses Coquelin y Rigaux.

Para el próximo mes de mayo es esperada en Madrid la emperatriz Eugenia.

CIRCO TEATRO GADITANO

El sábado debutó en este coliseo la compañía que dirige el escalante primer actor D. Eustaquio Salado, con las obras *Champan frappé* y el drama de Guimerá *Tierra baja*.

La primera de dichas obras, fue desempeñada muy bien por dicho actor y las Sras. Catalán y Castro.

En *Tierra baja*, obra de bastantes dificultades para todos los artistas, rayó a gran altura el Sr. Salado, interpretan-

do el papel de Menelik de manera esmeradísima.

También hay que hacer especial mención de nuestro paisano el Sr. Prado, que después de larga ausencia, vuelve á Cádiz convertido en un gran actor. Hizo el papel del monge de la obra, caracterizándolo magistralmente y consiguiendo que al establecerse comparaciones con otros artistas que lo han interpretado, reconociera el público que ninguno le ha podido superar en esta obra.

Muy bien la Srta. Barrilaro, que es una excelente damita joven con suficiente talento para saberse distinguir. Estaba encargada del papel de Nny.

La Sra. Catalán desempeñó el de Marta, mereciendo la aprobación del público.

Los demás artistas que tomaron parte en la obra señoras Villagrán y Castro, y los señores López, Carreras, Catalán, Oliva y Graña, contribuyeron al buen conjunto.

El público aplaudió extraordinariamente á aquellos, teniendo que presentarse en escena las principales partes de la compañía al final de cada acto.

De la Cartera de Noticias

Las procesiones

Lista de las personas que ha facilitado donativos para las procesiones del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, Jesús Nazareno y Santísimo Cristo de la Piedad.

Pesetas	
Suma anterior	431
Sra. Vda. de Iraola	40
D. Manuel Nuño Dolores	10
D. Vicenta Chorro, viuda de Beltran	5
Sras. Hijos de D. Agustín Blazquez	10
D. Luis Colomina Batrrones	5
D. Salvador Robles y Robles	5
Sra. Vda. de García Paredes	5
D. José García Martel	5
Sras. Fernández Quijano	5
D. Mercedes Martel, viuda de Silonis	5
D. José Arúzaga Cortaza	5
D. Melquiades Almagro	5
D. Manuela Udobro	5

Total, pesetas. . . 541

Las personas que deseen contribuir para las procesiones pueden entregar los donativos en la Librería Católica, Duque de Tetuan, 8; y en la cerería de D. Adolfo Rendón, Colomela, 31.

Continuará.

Operación quirúrgica

El distinguido facultativo D. Enrique Díez Rocañall practicó ayer en el Hospital de San Juan de Dios, á un enfermo llegado de Cart. ya, la operación de la litotritia, verificando aquella con notable precisión y seguridad.

El paciente, después de operado, quedó en estado satisfactorio y sin fiebre alguna.

En dicha operación ha demostrado una vez más su indiscutible pericia en la cirugía el reputado doctor Sr. Díez Rocañall, al que felicitamos con dicho motivo.

Teatro Principal

Bastante concurrencia estuvo anoche á presenciar los ejercicios acrobáticos de la notable compañía que allí actúa.

Llamaron mucho la atención los debutantes Sres. Costa y Arriola, que en las barras fijas hacen ejercicios de verdadero mérito y que justamente llaman la atención.

Puede asegurarse que estos artistas obtendrán en Cádiz el mayor éxito.

Llamaron la atención entre los diferentes números que ejecutaron, el doble salto mortal de la primera á la tercera barra, mereciendo ser llamados varias veces á la pista.

Clero castrense

El capellán segundo D. Juan Cuevas Romero, ha sido destinado al servicio de tropas de Algeciras.

D. E. P.

En Madrid ha fallecido el general de brigada D. Juan Jabat y Magellón.

El finado estaba condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras.

Marino

Ha embarcado en el crucero «Carlos V», el alférez de navío, D. Antonio Fort y Morales de los Ríos.

Religiosa

En el convento de las Descalzas de esta ciudad ha fallecido Sor María del Rosario Fedriani y Bermudez de Castro.

Obra nueva

El martes se verificará en el Teatro de la Ziznisis de Madrid, el estreno de la zarzuela en un acto, original de los señores Perrín y Palacios, música del maestro Caballero, titulada «La manta zamorana».

Para esta obra ha pintado una decoración el escenógrafo D. Amalio Fernández.

Sermones

El señor arcipreste predicará en la capilla de las Esclavas el jueves y viernes santo. El primer día por la noche en los ejercicios de la Hora santa y el segundo en los de la Sagrada Lanzada.

Capellán

Ha sido nombrado capellán de la Iglesia de Santa Catalina (Capochinos), de esta ciudad, el presbítero don Juan Zurita y Gomez.

La Geraldine

En el Teatro Jofre del Ferrol ha debutado la aplaudida artista señorita Geraldine.

Alternando con el trabajo de dicha gimnasta actúa un cuadro de zarzuela dirigido por don Antonio Portillo.

Administración de casas.

Eduardo Carascas, Santiago Terry, 8

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 1.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 11

Aduana.—En la Administración de 11 a 16, en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Direc-

ción de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6:15.

Sevilla: entra 12:57; sale 15:24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6:15 y a las 15:24; entra á las 12:57 y a las 20:51.

Sanlúcar, salen á las 6:15 y 15:24; entran á las 10:02 y á las 20:51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10:02; sale 15:24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6:15; entra á las 20:51.

Correo—Netas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15.

Apartado y Lista—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9, 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios; de 12 a 14 y de 16:30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 a 14.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expresas, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 1:75, en segunda, 1:30; en tercera, 0:80.—A Puerto Real, 2:40; 1:80; 1:10.—Puerto de Santa María, 3:40; 2:50; 1:50.—Jerez, 8:25; 4:40; 2:60.—Sevilla, 18:20; 13:35; 8:00.

Ida y vuelta en el mismo día á San

Fernando; en primera, pesetas 3:15; en segunda 2:60; en tercera, 1:60.—A Puerto Real 4:55; 3:40; 2:05.—Al Puerto de Santa María, 5:55; 4:05; 2:40.—Jerez: 9:40; 6:60; 3:90.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 21 a 14 y de 17:30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia:

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos: 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando, P6o, Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas, poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocios y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Expediciones y recepciones en el Ferrocarril.

Los despachos de facturación y entrega de bultos en Gran Velocidad, se hallan abiertos á las horas siguientes:

Desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre, de 6 á 18.

Desde 1.º de Octubre á 31 de Marzo, de 7 á 17.

En Pequeña Velocidad, todos los días

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Máximo de la declaración—10.000 pesetas.

Con fondos públicos—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso—25 céntimos por derecho de certificado—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas—Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrá exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados—15 céntimos por cada 15 gramos de peso—25 céntimos de derecho de certificado—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Objetos en grupo.—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevadas. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean pecuniarias. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen nota, manuscritos de carácter actual ó personal.



SERVICIOS

DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede aguar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^o, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^o—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Noya—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Señores Dart y C.^o—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRAFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confeccion de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varia segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora con veniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio de la Direccion.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.